



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SUNLIGHTING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil catorce a las diez horas, en el local de la Compañía situado en la Avenida Juan Tanca Marengo Km. 5 ½ C.C. Plaza Sai Baba local 11, tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SUNLIGHTING S.A.**

ASISTENCIA, LISTADO Y CONVOCATORIA.-

Asisten el accionista: José Aguilera Burneo, de nacionalidad ecuatoriano, casado ejecutivo propietario de 1000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, iliberadas, nominativas y de un valor de UN DÓLAR cada una, con derecho a un voto.-

Preside la sesión la señora Elba Moreno Bustamante, como Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario el señor José Aguilera Burneo.-

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, e informa el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, y que, para hacer uso de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y ocho de las Ley de Compañías, esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que el accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone que los temas sean: **1) Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y del Comisario; 2) Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013; y, 3) Nombramiento de Comisario para el periodo 2014.** El accionista aprueba por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados.-

INSTALACIÓN.-

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los cuales se pasa a conocer:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DEL COMISARIO.-

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Gerente de la Compañía, y el informe del comisario en ese orden.

Luego de la lectura y puesto en consideración del accionista, dichos informes, que se refieren al ejercicio económico del año 2013, son aprobados por unanimidad.-

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2013.-

Luego de la lectura, los Estados Financieros son puesto en consideración del accionista, por lo que, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

TERCER PUNTO.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO POR EL PERIODO 2014.-

La Junta General de Accionistas resuelve reelegir al señor Economista Gabriel Jaramillo Lema como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2014.-

FINAL DE LA SESIÓN Y APOBACIÓN DEL ACTA.-

Aprobados los acuerdos y resoluciones que procede, se dispone que el Secretario proceda a redactar el Acta de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario.

Una vez redactada el acta, la Junta se reinstita, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y casa unas de sus partes.-

[Firma]
Sra. Elba Moreno Bustamante
PRESIDENTE AD-HOC

[Firma]
Sr. José Aguilera Burneo
GERENTE - SECRETARIO

De conformidad con la facultad que me confiere el
Numeral 3 del Artículo 18 de la Ley Notarial
que la firma y rubrica que antecede es similar a la
fotocopia de la Cedula de Ciudadanía que corres-
ponde a Elba Narcisca Moreno Bustamante
José Francisco Aguilera Burneo

da Nacionalidad Ecuatoriana números

09139383544, 0907423594

Guayaquil, mayo -19- 2014

[Firma]
Ab. Cecilia Ortiz Jacone
Notaria Pública Décimo Sexta
del Cantón Guayaquil

